

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO MANUAL

ESTADO MANUAL No.

FECHA FIJACIÓN. 17/09/2020

No Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto folio	Cuaderno
S.R.	SUCESIÓN	LUCRECIA ARIAS VIUDA DE ARROYAVE		CORRIGE TRABAJO DE PARTICIÓN LIB. OFICIO	16/09/2020 000	000

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 17/09/2020 SE FIJA EL ANTERIOR ESTADO MANUAL A LA HORA DE LAS 7.00 A.M. y hasta las 5;00 P.M.



JORGE MARIO LONDOÑO DEVIA
SECRETARIO

